

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 05 diciembre 2012

QUIMI VILLON GALO ALFREDO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía CONSTRUCTORA CONSBALCORP S.A., con Expediente Número 132503 y RUC 0992787937001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: QUIMI VILLON GALO ALFREDO
Identificación 0913744173

11 DIC 2012

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 28 de Marzo del 2012

Señor.

GALO ALFREDO QUIMI VILLON

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA CONSBALCORP S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL, de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, por renuncia del señor JHORDANO WAGNER RIVERA LOPEZ, cuyo Nombramiento fue e inscrito el veintiuno de septiembre del dos mil diez.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía CONSTRUCTORA CONSBALCORP S.A., consta en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Decimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Ab. Rodolfo Pérez Pimentel, el 11 de Septiembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de Septiembre del 2008.

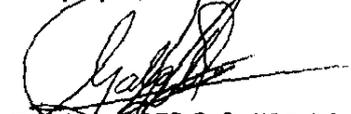
Atentamente,


SR. JIMMY REINALDO ALVARADO VARGAS

SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía CONSTRUCTORA CONSBALCORP S.A., para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad Ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0913744173

Guayaquil, 28 de Marzo del 2012.


GALO ALFREDO QUIMI VILLON
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 25.123
FECHA DE REPERTORIO: 08/may/2012
HORA DE REPERTORIO: 14:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dieciseis de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSTRUCTORA CONSBALCORP S.A.**, a favor de **GALO ALFREDO QUIMI VILLON**, de fojas **48.321 a 48.322**, Registro Mercantil número **8.419. 2.-** Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 25123



\$8.00

REVISADO POR D



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

11 DIC 2012

Nº 253989

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992787937001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA CONSBALCORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

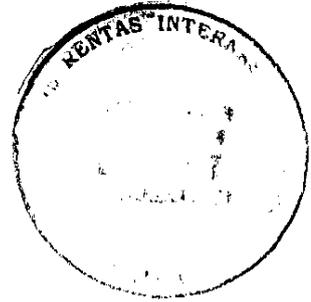
NOMBRE ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 22/09/2008
FECHA CIERRE:
FECHA REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DISEÑO, PLANIFICACION Y CONSTRUCCION DE OBRAS ARQUITECTONICAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION
SERVICIOS DE CONSTRUCCION
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS
ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INTERIORES

DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GARCIA MORENO Calle: VELEZ Número: 1313 Intersección: GARCIA MORENO JOSE DE ANTEPARA Referencia: FRENTE AL COLEGIO RITA LECUMBERRI Oficina: MEZZANINE Telefono Trabajo: 042324549 Celular: 092148747 Telefono Trabajo: 046018405 Email: salasmatasasores@gmail.com



Hernández Alvarado María Belén
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Identificación: MISHA070408 Lugar de emisión: GUAYAQUIL / AV. FRANCISCO Fecha y hora: 05/12/2012 10:10:26



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

054-0068
NÚMERO

0913744173
CÉDULA

QUIMI VILLON GALO ALFREDO

QUAYAS
PROVINCIA

GUAYACIL
CANTÓN

GARCIA MORENO
PARROQUIA

11 DIC 2012

SUPERIOR

Presidente (a) DE LA JUNTA



CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC: 1700152340001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

FACTURA

Autorización SRI No.:
1110783686 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

Verónica 14-06 y Amazonas, edificio Studio 2, Telefono (593) 71 3966 100

Resolución No. 1111

ZONA: ZONA 4 - 37902 / CD21446302800		PERIODO DE CONSUMO: NOVIEMBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-017948603
NOMBRE: SALAS NAVARRETE JHON MEDARDO		CC./RUC: 0910622042	MESES IMPAGOS: 1
DIRECCIÓN DE ENVÍO: VELEZ 1313 Y GARCIA MORENO		FECHA DE VENCIMIENTO: 18 - DICIEMBRE - 2012	FECHA DE EMISIÓN: 17/11/2012
BARRIO: GUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA NORMAL	TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: RESIDENCIAL
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2D8577	CUENTA O TARJETA: 03D4080CA0DB09E1	NÚMERO DE SERVICIO: 42324949
			VALOR RECLAMO: 0

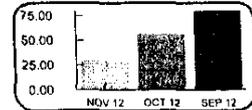
DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
INTERNET LINEAS DEDICADA XDSL	-	18.00			
PENSION BASICA	-	6.20			
SERVICIOS SUPLEMENTARIOS	-	0.72			
DESCUENTO MINUTOS LIBRES	150m0s	-1.50			
LLAMADA REG AUTOMATICA	5m0s	0.10			
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	4m55s	0.08			
LLAMADA A PORTA AUTO	4m20s	0.63			
CONSUMO LOCAL	194m4s	1.94			
SUBTOTAL	-	26.17			
I.C.E (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	3.14			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	29.31			
INTERES POR MORA	-	0.16			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	29.47			

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE : al RUC 0910622042 se encuentran asociado(s) 3 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A 1 A SUPERTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	COUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-017948603	216198888	42324949	18 - DICIEMBRE - 2012	0	29.47

